

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0100-2011-GTI220

PARA: Señor Miguel Tejada
Subgerente de Servicios TI

ASUNTO: Estandarización de la Suscripción y Soporte del Software
Virtualización VMware

Felipe Roel
Gerente de Tecnologías de Información

MIGUEL TEJADA MALASPINA
Sub-Gerente de Servicios de
Tecnologías de Información

Gerson Chumbimuni Segura
Reg. 2140

Luis Diaz Vargas
Especialista de Operaciones
Plataforma

1. **NOMBRE DEL ÁREA:**
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información
2. **RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**
Miguel Tejada Malaspina
Luis Diaz Vargas
Gerson Chumbimuni Segura
3. **CARGOS:**
Subgerente de Servicios De Tecnologías de Información
Jefe del Departamento de Operaciones y Plataforma
Especialista en Operaciones y Plataforma
4. **FECHA:**
2011-06-20
5. **DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**
El BCRP cuenta en todas sus sedes, con servidores y Software de Virtualización del fabricante VMware los cuales forman parte de la infraestructura Virtual Empresarial cuya administración se viene operando desde la Oficina principal.
6. **DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**
Se requiere extender el servicio de Suscripción y Soporte del VMware vSphere Enterprise para 4 servidores dedicados a Virtualización de tal modo que la infraestructura virtual del BCRP este protegido con soporte técnico especializado ante cualquier incidente.
7. **USO O APLICACIÓN:**

Infraestructura virtual del BCRP para servidores Departamentales.
8. **JUSTIFICACIÓN:**

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:
 - a. **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**



El Banco cuenta con licenciamiento del software de Virtualización VMware vSphere Enterprise en 8 Servidores de la Oficina Principal (Centro de Lima) y 3 Servidores del centro externo de respaldo (San Isidro) los cuales dan servicio a aproximadamente 100 equipos virtuales.

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

El Banco requiere mantener el servicio de Suscripción y Soporte del software de Virtualización VMware vSphere Enterprise por ser un servicio complementario a la infraestructura virtual en producción del BCRP preexistente.

- c. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

El servicio de Suscripción y Soporte del software de Virtualización VMware vSphere es imprescindible para garantizar la funcionalidad y operatividad de la infraestructura virtual del BCRP.

No procede alternativa de otra marca al mencionado software de Virtualización, ya que el BCRP tiene implementado la infraestructura Virtual con el fabricante VMware, por ello el servicio de soporte técnico debe ser brindado por la misma marca.

[Handwritten signature]
Censo de Chumbimuni Seg.
Reg. 2140

9. CONCLUSIONES:

Se requiere renovar el servicio de Suscripción y Soporte del VMware vSphere Enterprise para cada uno de los 04 servidores físicos dedicados a la infraestructura virtual del BCRP.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización de la Suscripción y Soporte del Software VMware vSphere Edición Enterprise.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Enrique Díaz Vargas
Jefe. Dpto. de Operaciones
y Plataforma

Departamento de Operaciones y Plataforma

20 de junio de 2011

